



Requisitos para ser D.R.O del CAIC RB

- Ser Ingeniero Civil o Arquitecto Titulado.
- Tener domicilio en Bahía de Banderas
- Tener Cedula Estatal de Nayarit.
- Tener por lo menos 2 años de ser socio del CAIC RB.
- Tener por lo menos 70% de asistencias a las asambleas mensuales durante el año como asociado.
- Tener mínimo 3 años de experiencia comprobable como constructor.
- Que el CAIC RB le proporcione la carta de aval de Perito.
- Para la expedición de la carta de aval, deberá ser aprobada por el Consejo en funciones y por el Presidente del Consejo de Honor y Justicia.
- Tener acreditados de menos 2 cursos de actualización de D.R.O. que el CAIC RB efectúa cada año.
- Estar al corriente de sus cuotas y pagos
- Tener expediente completo de su documentación.

Enero/2020